

PLAYA BLANCA



BIBLIOTECA NACIONAL
DE CHILE

Sección ... Chilena

Volúmenes de la obra 1

Ubicación 10. 923- 13

Biblioteca Nacional



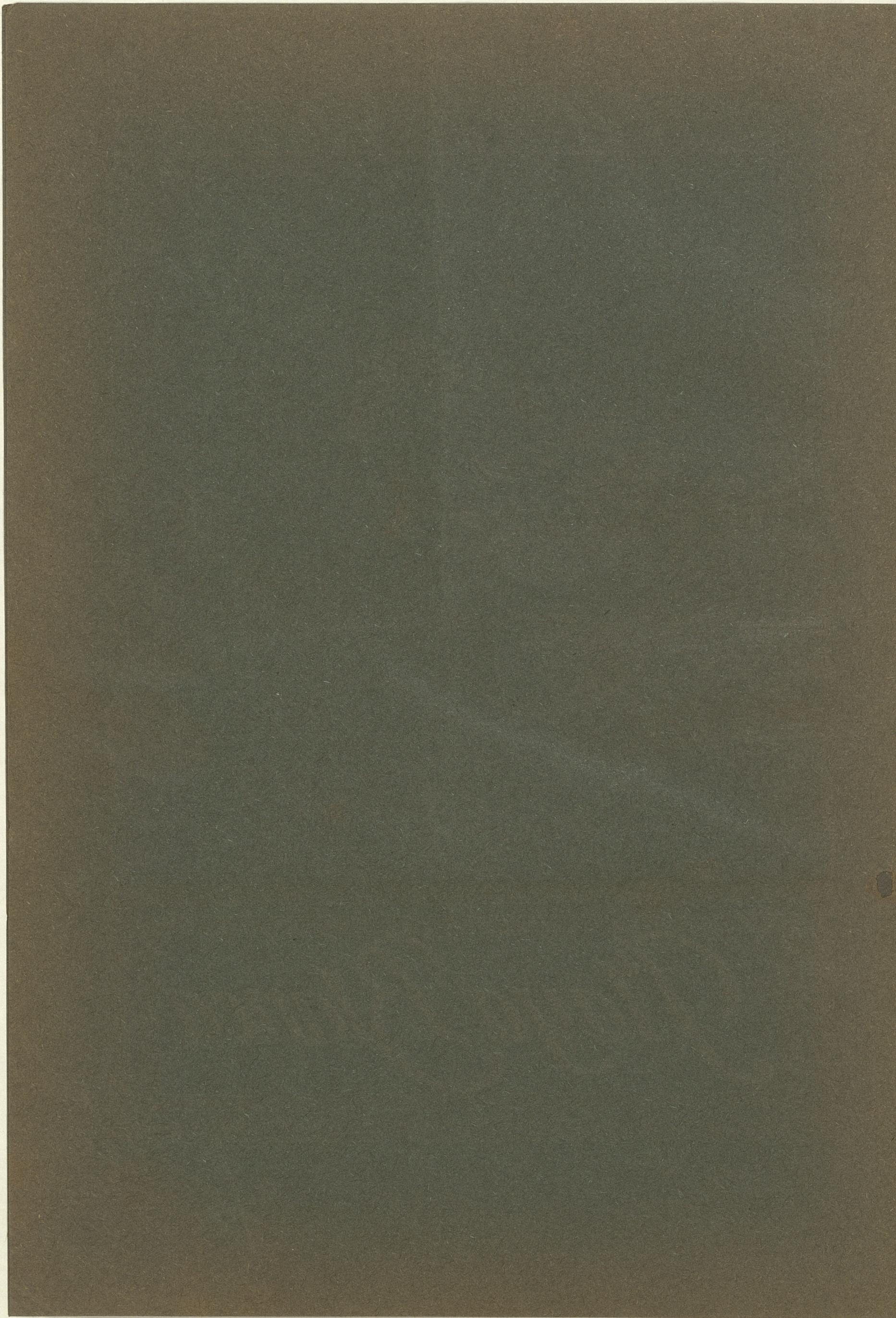
507117

300820-20

10 (923-13)
unpub



Playa Blanca



PLAYA BLANCA

(LAS CRUCES DE CARTAGENA)

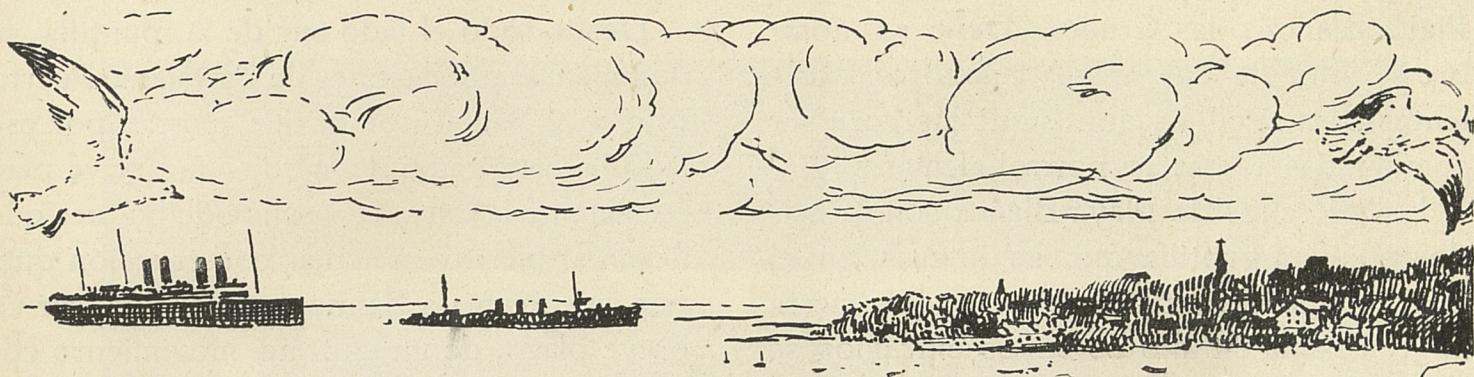
UN BALNEARIO MODERNO,
DE PRIMERA CLASE, PARA
PERSONAS DE BUEN GUSTO



PUBLICADO POR LA
“COMUNIDAD PLAYA BLANCA”

SANTIAGO DE CHILE

1915



I

El deseo de hacer negocios rápidos y fructíferos, ha sido la causa de que en los últimos tiempos se hayan lanzado a la venta innumerables poblaciones en toda la costa, pues ha bastado que exista una playa de más o menos fácil acceso para que se la haya transformado en balneario.

A fin de obtener éxito en la venta de sitios, se hace una gran réclame a cada uno de estos puntos de veraneo, se publican extensos y atrayentes avisos, se dan facilidades de pago, etc., pero, desgraciadamente, ocurre casi siempre que los planos más o menos hermosos que al público se presentan o no se ajustan al terreno, o los medios de vida, de comunicación y la carencia de elementos indispensables para la edificación hacen imposible la permanencia en el lugar elegido, defraudando de este modo las expectativas que se ha hecho concebir a los compradores.

El resultado de esto ha sido que la des-

confianza se ha apoderado del público y que el comprador, temeroso de hacer un mal negocio, se abstenga de adquirir terrenos que no ha tenido oportunidad de ver previamente.

Para evitar estos inconvenientes, la Sociedad propietaria de los terrenos de Playa Blanca ha querido publicar este folleto que, con sus ilustraciones fotográficas y los demás datos que contiene, hará que el público vea perfectamente la naturaleza del terreno que se ofrece, sus paisajes, las comodidades que pueda obtenerse y en general todo cuanto pueda ser de interés para el comprador.

Todos nuestros datos, todas nuestras indicaciones, se ajustarán a la verdad estricta y el público podrá comprobarlas en el terreno en todo momento.

II

A cinco kilómetros al norte de Cartajena y unido a esta población por un ferrocarril de sangre, se encuentra el lugar llamado

PLAYA BLANCA

Playa Blanca o las Cruces. Debe su nombre al color de sus arenas cuarzosas, excelentes para la edificación y que merecen ser comparadas a la arena normal alemana.

Los terrenos de Playa Blanca son formados por una puntilla que se interna en el mar por más de un kilómetro y que cierra la gran bahía en uno de cuyos extremos se encuentra el puerto de San Antonio detrás de una puntilla rocosa.

La vegetación exuberante que en Playa Blanca existe, sus bosques de eucaliptos, sus plantaciones de pinos, sus jardines y la admirable disposición del terreno que permite la vista al mar desde todas partes, constituye el más hermoso paisaje y hace, por la facilidad de comunicaciones, que sea el sitio predilecto de los veraneantes de Cartajena para hacer sus paseos y excursiones.

Hay una serie de pequeñas playas: la de La Caleta, Los Pescadores, Los Caracoles, Los Ericillos, etc., sitios todos muy pintorescos, llenos de grandes rocas adornadas de verduras, enredaderas naturales y arbustos de todas clases que cubren en gran parte el terreno.

Por su disposición especial, estos terrenos están al abrigo de los vientos que, por lo general, dominan en toda nuestra costa, circunstancia que permite la plantación de arbolados que crecen allí rápidamente.

En las orillas del mar se conservan todas las rocas en su primitivo estado, sin que se haya permitido jamás su destrucción a fin de conservar el imponente panorama que le dan las enormes peñas que en número considerable bordean sus playas.

Los actuales pobladores de esta costa han tenido la precaución de elegir determinados sitios en donde existe piedra en abundancia y de la mejor calidad, para sacar de allí el material para los edificios, y, gracias a esta circunstancia, toda la costa conserva su aspecto agreste que es el encanto de cuantos la visitan.

Desde todo el lado sur de la puntilla se dominan las poblaciones de Cartajena, Puerto Nuevo y San Antonio, que cierran por ese lado la vasta rada, de modo que se ve perfectamente la entrada y salida de buques que llegan al puerto en actual construcción que, por su cercanía a Santiago, habrá de ser en breve plazo, de un enorme movimiento comercial.

La temperatura de Playa Blanca, según las proljas observaciones que se han hecho, no excede, por lo general, de 17 a 20 grados centígrados, en la época de verano, circunstancia que hace que el clima sea muy sano y agradable.

En las inmediaciones hay pintorescos caseríos que habitan familias de pescadores que tienen sus barcas en las que se dedican a las tareas de la pesca, cuyos productos venden allí mismo y envían el resto a los balnearios de Cartajena y San Antonio. Todas las tardes, a la puesta de sol, se ven salir al mar gran número de embarcaciones que se sitúan a corta distancia de la costa donde calan sus redes y tienden sus anzuelos, formando un agradable espectáculo el desarrollo de estas faenas, mediante las cuales se hace abundante la provisión de pescado. Entre éstos lo que más abundan son los congrios colorados y negros, las corbinas, robalos y cachambas, y entre los mariscos abundan los erizos, locos, jaivas, machas y picos.

Muy cerca de Playa Blanca hay hermosísimas quebradas llenas de vegetación natural, con árboles corpulentos, bosques de canelos y pataguas, lingues, quillayes, sauces, robles, arrayanes, naranjillos, piñedos, etc., y, en general, con cuanto árbol o arbusto crece en la región de la costa y los caminos que a ellas dan acceso, bordeados de esta misma vegetación, hacen pensar en la región central del país y no en las cercanías del mar, que por lo general son tan áridas.



PLAYA BLANCA

Por el hecho de haber agua en abundancia en las inmediaciones y de ser los terrenos de gran fertilidad, todas las pequeñas propiedades que hay en las inmediaciones se dedican a la chacarería y hortalizas que existen en gran número, y sus productos son llevados a Playa Blanca y Cartajena que, gracias a esto, disponen diariamente de verdura fresca y abundante. Igual cosa sucede con la leche y corderos; todo lo cual contribuye a abastecer la región en forma, más que suficiente para las diarias necesidades.

Gracias a estas circunstancias, cuentan los veraneantes de Playa Blanca con todos aquellos elementos que se necesitan para la vida diaria, en abundancia y en primera mano, lo que le da gran ventaja sobre las demás poblaciones cercanas.

III

Un grave defecto de que adolecen la mayoría de nuestros balnearios es la de que su planta de edificación no se ajusta a un plano homogéneo, sino que por lo regular, sus construcciones han ido haciendo poco a poco y sin plano determinado, de lo que resulta, por lo general, que sus calles son estrechas, tortuosas y el conjunto desmerece ya que no permite que los edificios se destaquen en debida forma.

Por lo demás, como no se ha establecido en ellos regla alguna de edificación, las construcciones no se han ajustado a ninguna línea y así vemos que muchas veces se edifica en la línea de la calle y otras haciendo pequeños jardines en aquellas partes en que la naturaleza del terreno ha impedido la edificación.

Resultado de todo esto es que ni la población constituye un conjunto agradable, ni tampoco hay la higiene, salubridad, comodidad ni aun la seguridad necesaria para el desgraciado caso de un incendio.

Estos graves defectos se han querido evitar al trazarse los planos de Playa Blanca.

Una feliz casualidad hizo que estos terrenos estuvieran en una sola mano hasta que fueron adquiridos por sus dueños actuales, y esta circunstancia permitió trazar un plano uniforme, establecer ciertas reglas de edificación que permitieran edificar el balneario en las más perfectas condiciones tanto en lo que respecta a su belleza como en lo que se refiere a higiene y seguridad.

Para poder obtener el plano de Playa Blanca se ha necesitado no sólo el esfuerzo de varios ingenieros de competencia indiscutible, ajustándose en los trazados a todos los accidentes del terreno, sino también reservar, mientras el plano se hacía, la venta de terrenos cuya adquisición solicitaba gran número de personas.

El plano geográfico del terreno, hecho por el ingeniero don Carlos Martínez, detalla, metro a metro todas las costas de altura y accidentes del terreno y permite así, sin necesidad de ver éste, formarse una idea completa y cabal de sus alturas y niveles.

Sus parques y jardines trazados por un especialista, don Jorge Dubois, son tan hermosos como todas las obras de jardinería en que toma parte este profesional de competencia reconocida.

El trazado del camino de circunvalación hecho por el ingeniero don Pedro Blanquier, actual Director de Explotación de los Ferrocarriles del Estado, permitirá llevar por él una línea férrea con gradientes suaves, de fácil explotación, que contribuirá poderosamente a dar las comodidades necesarias para la movilización de pasajeros y carga.

Los estudios de captación de aguas hechos por los ingenieros Sres. Heinrich Weyssner y Theo Lewandowesky aseguran la provisión abundante de este elemento, no sólo para el uso de los habitantes sino también para poder regar abundantemente los jardines y plantaciones que se hagan.

PLAYA BLANCA

Finalmente, la planta de la población o plano general de ella hecho y trazado por el ingeniero y arquitecto don José Smith Solar, es la última palabra en lo que se refiere no sólo al plano de un balneario sino al de una ciudad modelo.

Para ser breve nos bastará decir que la mejor recomendación que podemos hacer del plano de Playa Blanca, es que ésta haya merecido los más elogiosos conceptos del Sr. Thon E. Lathrop, Director del Departamento de Exhibiciones de The American City Bureau, asociación establecida en New York que tiene por objeto la planificación de ciudades.

El Sr. Lathrop que nos visitó últimamente, ha dirigido al Sr. Smith la carta que se publica más adelante con su traducción y que nos ahorra entrar en mayores detalles.

Para efectuar su trabajo el Sr. Smith se ha inspirado en el plano premiado en el gran concurso que se celebró para trazar la capital de Australia, que por una feliz coincidencia, se ajusta, en uno de sus núcleos, al terreno de Playa Blanca.

Se ha trazado en él una ciudad radial, que no sólo acorta todas las distancias sino también permite desarrollar la población en las mejores condiciones higiénicas y sin que las construcciones obstruyan la vista al mar unas con otras.

Sirve de eje a la población la Gran Avenida Chile, de un kilómetro de largo por 25 metros de ancho, con dos veredas laterales y dos centrales, dejando así dos avenidas laterales destinadas a la circulación de tranvías y una gran avenida central para la movilización de los demás vehículos.

La Gran Avenida, cuyo ancho permite la plantación de cuatro filas de árboles, dejando cuatro veredas y tres calzadas, tiene en su extremo oriente el estanque de agua potable que irá rodeado de un gran bosque, y termina en el mar, después de bifurcarse en dos avenidas en cuyo centro está trazado

un gran jardín. Toda la avenida tiene un pequeño declive hacia el mar que permite ver éste desde toda su extensión como así mismo el tráfico cómodo a toda clase de vehículos.

En la parte media de esta Avenida se encuentra la Plaza de la Independencia, recinto exagonal al que convergen las Avenidas Argentina y Brasil y rodeado por la Avenida Ecuador, de veinte metros de ancho, dejando así seis vastas porciones de terreno que constituirán el centro cívico, y que se dedicarán a Iglesia, Escuela, Teatro, Hotel, Correos, Telégrafos y demás edificios públicos entre los cuales se dejarán espacios suficientes para canchas de Sport.

El gran estanque de agua potable que surtirá la población, situado en el extremo oriente de la Gran Avenida, ha sido construido en su totalidad de piedra y cemento Alsén, y permite, por ahora, almacenar en él hasta cinco mil metros cúbicos de agua que se extraen en su totalidad de vertientes cercanas.

Un motor Clayton y una bomba Pearn de gran poder, instalados por la casa Rosse Inns y C.º sirven para elevar al estanque toda agua necesaria para la población.

La construcción de este estanque, que al decir de los ingenieros que lo han visitado, haría honor a muchas de nuestras ciudades, da una muestra de la calidad de los trabajos, que, sin omitir sacrificios, se construyen para la comodidad de los pobladores. Para poder llevar un ferrocarril, se ha construido definitivamente en la falda de la puntilla, un camino de ocho metros de ancho que rodea toda la población, el que será unido a la línea que en la actualidad liga a ésta con Cartajena.

Se construye también en la actualidad, y con frente a una de las plazas de la población, una iglesia cuyos planos, obra del reputado arquitecto señor Smith, darán la seguridad de ser tan hermosa, como todas las construcciones dirigidas por él.



Punta del Lacho vista desde el Palacio



El Pedrero

PLAYA BLANCA

A fin de obtener en lo futuro un balneario que, a su hermosura natural una la de sus construcciones y jardines, la Sociedad dueña de los terrenos de Playa Blanca, ha determinado algunas reglas para la edificación, reglas que, sin limitar el derecho de propiedad, darán una garantía a los futuros pobladores de que las obras que se ejecutan habrán de formar un conjunto armonioso, higiénico y seguro.

Se ha deseado obtener en todo caso la edificación de casas aisladas, que a la vez que permiten la formación de jardines en sus contornos dan mayor salubridad a las construcciones por su luz y ventilación, evitan la propagación de incendios, las molestias de las medianerías, y no interceptan la vista a las demás construcciones que se proyecten.

Un edificio, por modesto que sea, debe tener una forma que no haga desmerecer las construcciones vecinas, ni afear el lugar. La belleza de una línea o el conjunto del edificio, en nada encarecen la construcción, bastando sólo un poco de buen gusto para obtener un edificio hermoso.

Sucede casi siempre que los propietarios al edificar una propiedad se abstienen de consultar a un profesional y este ahorro, mal entendido, trae como consecuencia un mayor costo en la construcción y el que éste no tenga la belleza que habría tenido al ser dirigida por manos expertas.

Para evitar todos estos inconvenientes la Sociedad establece en sus contratos las siguientes bases para la edificación:

1.^o Toda venta se hace *ad corpus*, entendiéndose que el comprador ha verificado previamente la cabida y conoce cualquier accidente que pueda haber en el terreno.

2.^o Los gastos de escritura e inscripción serán de cuenta del comprador.

3.^o El precio se paga en Santiago, en la oficina de la comunidad, con el 10% al contado y el resto en 10 cuotas iguales por trimestres vencidos en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Septiembre y 31 de Diciembre.

Se entiende que el primer trimestre vence en la primera de las fechas indicadas que sigue al contrato y que esta misma fecha sirve de punto de partida para el vencimiento de las demás.

En caso de mora se abonará el 12% anual sin perjuicio de la vía ejecutiva y de la acción resolutiva.

El comprador que en cualquier momento desee pagar parte o la totalidad del precio a plazo, tendrá un descuento del 10% anual sobre los trimestres que antice. Así un sitio que vale 1,000 pesos puede pagarse a plazo o al contado con los siguientes descuentos:

\$ 100 al contado.	Descuento por trimestre
90 el 1. ^{er} trimestre.....	\$ 2.25
90 el 2. ^o "	4.50
90 el 3. ^o "	6.75
90 el 4. ^o "	9.00
90 el 5. ^o "	11.25
90 el 6. ^o "	13.50
90 el 7. ^o "	15.75
90 el 8. ^o "	18.00
90 el 9. ^o "	20.25
90 el 10. ^o "	22.50
Total	\$ 123.75

El costo se reduce pues a \$ 876.25.

4.^o Los compradores deberán cerrar sus sitios en cualquier forma que no sea adobón, o alambre tirado o de púa, dentro del término de 6 meses.

Sino lo efectuaren podrá hacerlo a costa de los mismos la comunidad, y el valor del cierre será exigible junto con el primer trimestre que venza después de terminado y se

PLAYA BLANCA

considerará como parte del precio de la propiedad para todos los efectos legales.

5.^º Las construcciones distarán cinco metros a lo menos de la línea del frente de toda propiedad que tenga un solo frente y tres metros de las que tengan más, dejando este espacio para jardines, salvo casos de excepción en que la comunidad permita expresamente no guardar estas distancias.

6.^º Los pozos de desagüe que se construyan en cada propiedad, tendrán no menos de cinco metros de profundidad y serán abovedados y con ventilador que sobresalga un metro del edificio y no moleste en ningún caso a los vecinos.

7.^º Toda construcción se hará según un plano aprobado por la comunidad.

La comunidad podrá negar esta aprobación si el edificio que se trata de hacer carece de aspecto agradable y hace desmerecer o afea a la población.

IV

Antes de terminar este folleto, debemos llamar la atención del público sobre la importancia excepcional que están llamados a adquirir los terrenos cuya venta ofrecemos.

El puerto de San Antonio, situado a 114 kilómetros de Santiago, será según el contrato vigente, terminado dentro de breve plazo, y desde que empiece su explotación la carga que entre y salga por él hará desarrollar enormemente su comercio; y, como consecuencia natural, su propia población y las inmediatas.

La línea férrea que une a Santiago con San Antonio, sin grandes gradientes y setenta kilómetros más corta que la de Valparaíso, será acortada mucho más para los centros comerciales al sur de Santiago por los

ferrocarriles transversales de Melipilla a las Cabras y Pelequén, y de Talagante a Paine cuyos trazados ya se han hecho y cuya construcción ya se ha pedido al Congreso.

Es natural entonces que toda la rica región agrícola de Santiago al sur, saque sus productos por San Antonio y que los centros comerciales de esa misma región internen sus mercaderías por dicho puerto que tendrá todas las comodidades de los grandes puertos europeos.

Por estos motivos, es lógico suponer la agrupación de un considerable número de intereses en torno del nuevo emporio comercial y como consecuencia inmediata el correspondiente aumento de población.

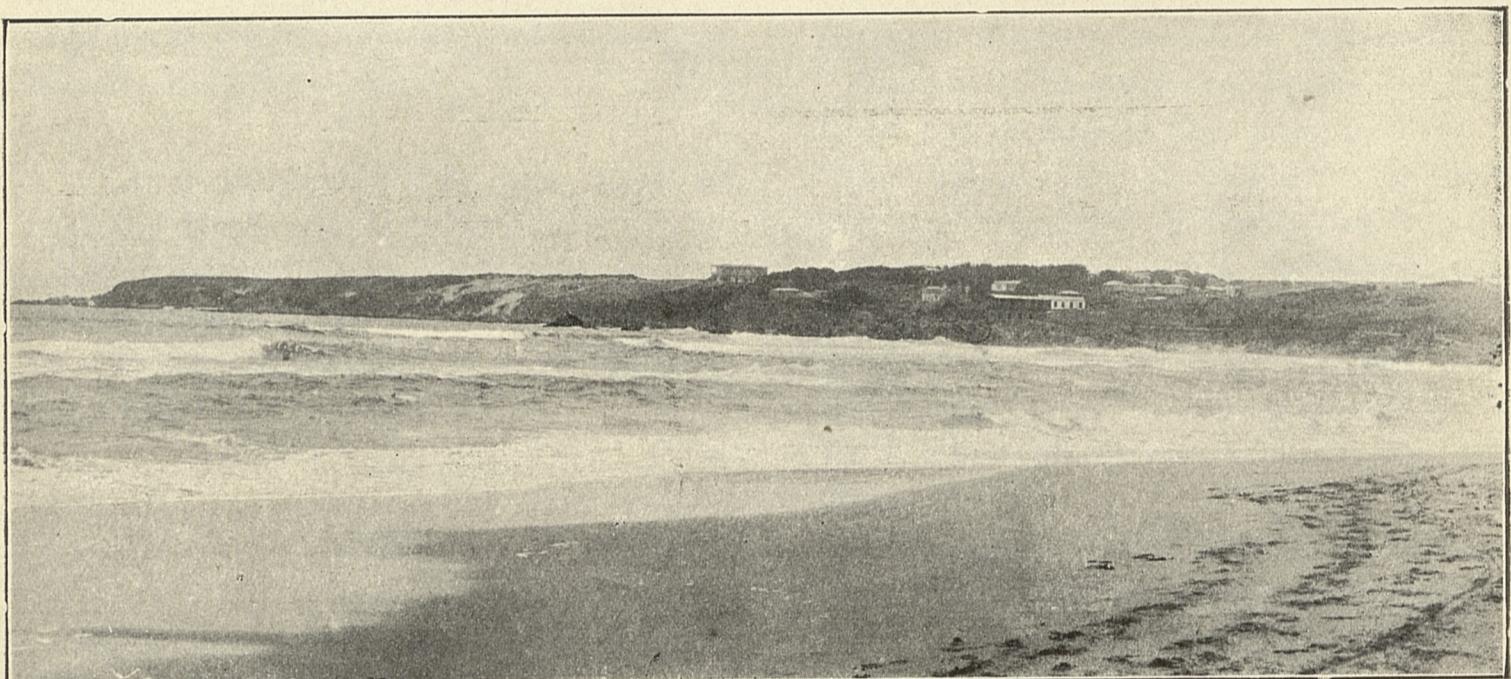
Dentro de las proporciones de este folleto no nos es posible dar una copia del informe que se elevó al Supremo Gobierno por los encargados de hacer los estudios del puerto, pero dichos estudios pueden encontrarse con todos sus detalles en los documentos oficiales impresos por orden del Gobierno junto con los planos y cálculos del ingeniero don Gerardo van Brockmann.

Bástenos decir que por los datos allí expresados, San Antonio tendrá al abrirse al comercio un movimiento igual al que tenía Valparaíso hace pocos años, y que muy en breve, por las condiciones especiales de su ubicación, comodidades y seguridades de la bahía, será pronto superior a éste.

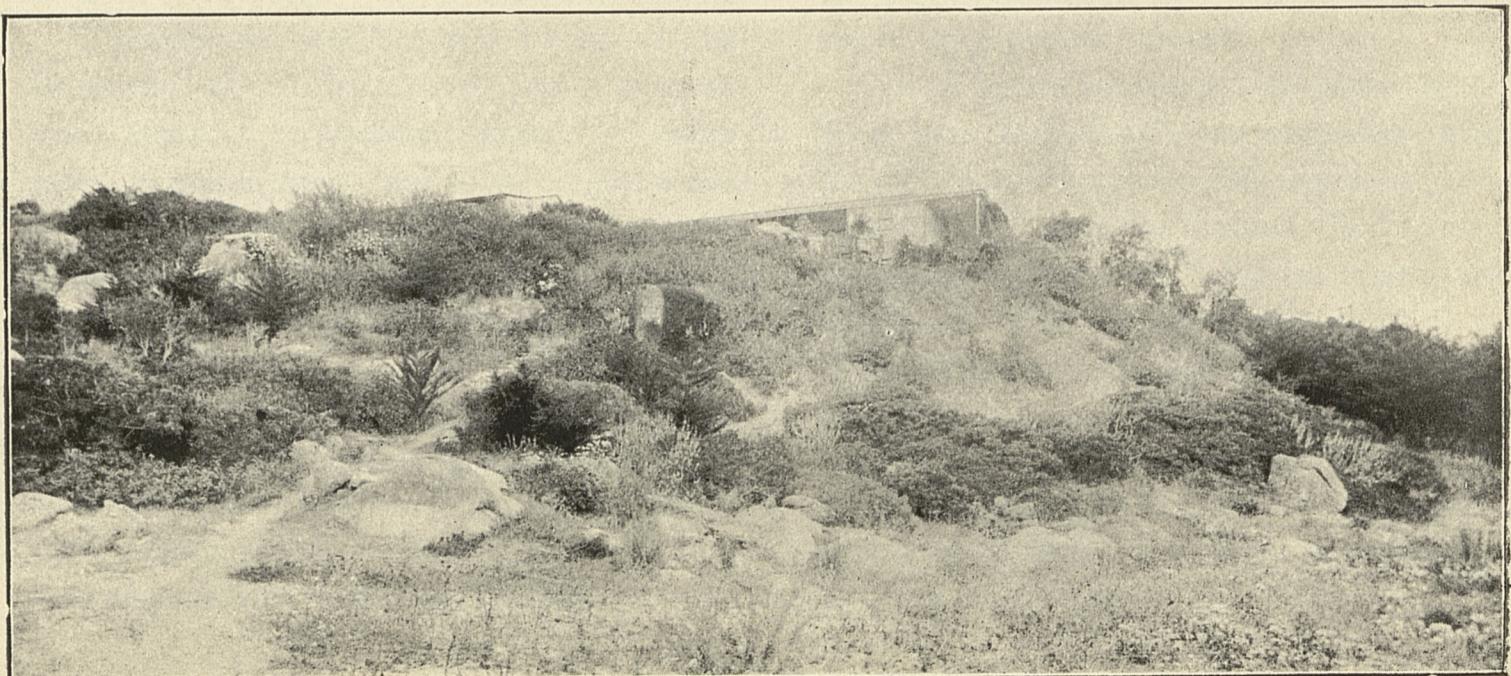
Por el hecho de tener San Antonio una parte muy pequeña de terrenos susceptibles de edificación ya que está rodeado en su totalidad de grandes cerros de arena, se hará estrecho para contener las casas comerciales que se habrán de establecer en él. Los terrenos ganados al mar serán en su totalidad destinados a Aduanas, Bodegas y demás oficinas fiscales de manera que la gran mayoría de la población tendrá forzosamente que habitar en las poblaciones contigua de Lolleo y Cartajena.



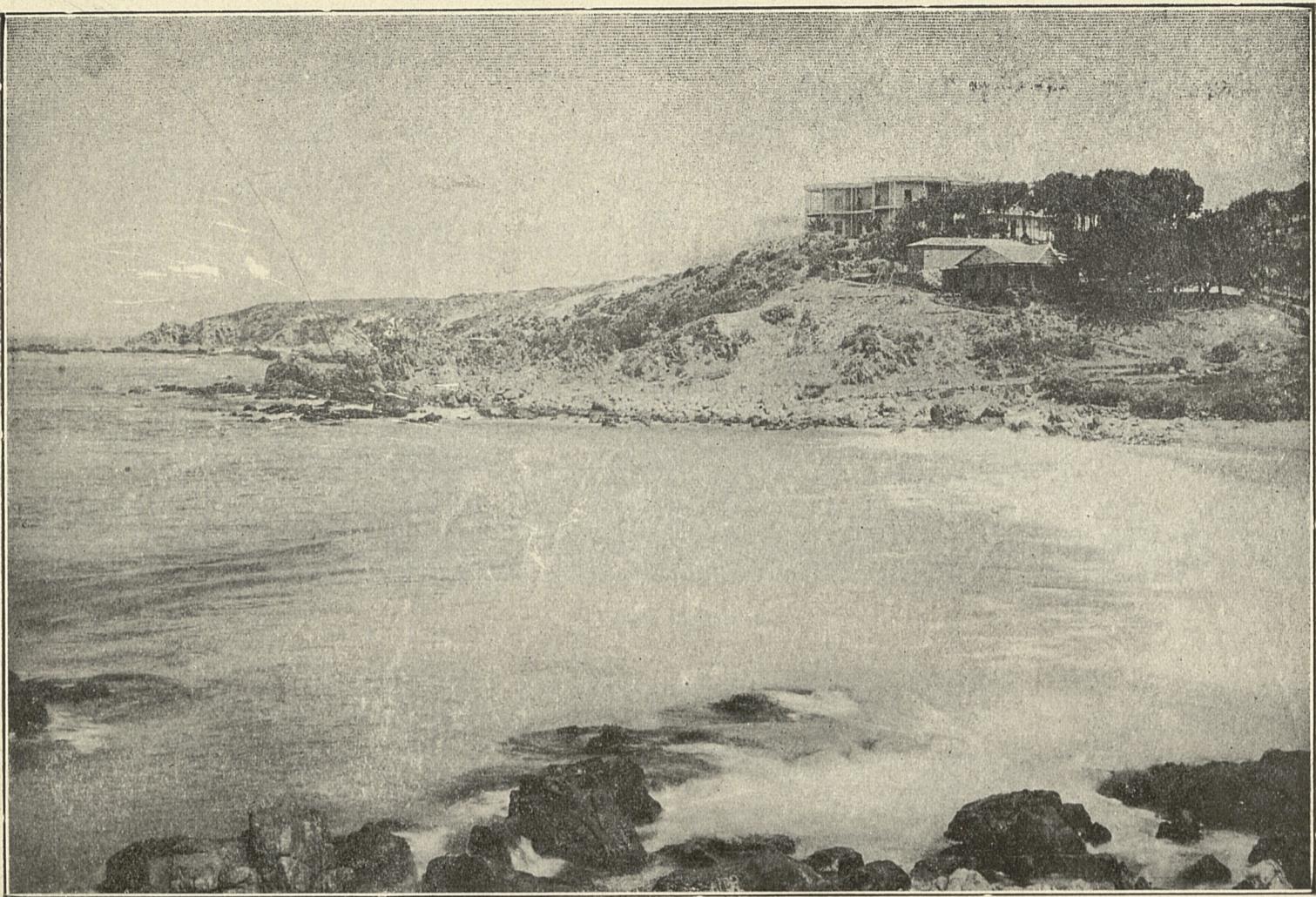
Los chagueales



Vista general de la población desde Playa Grande



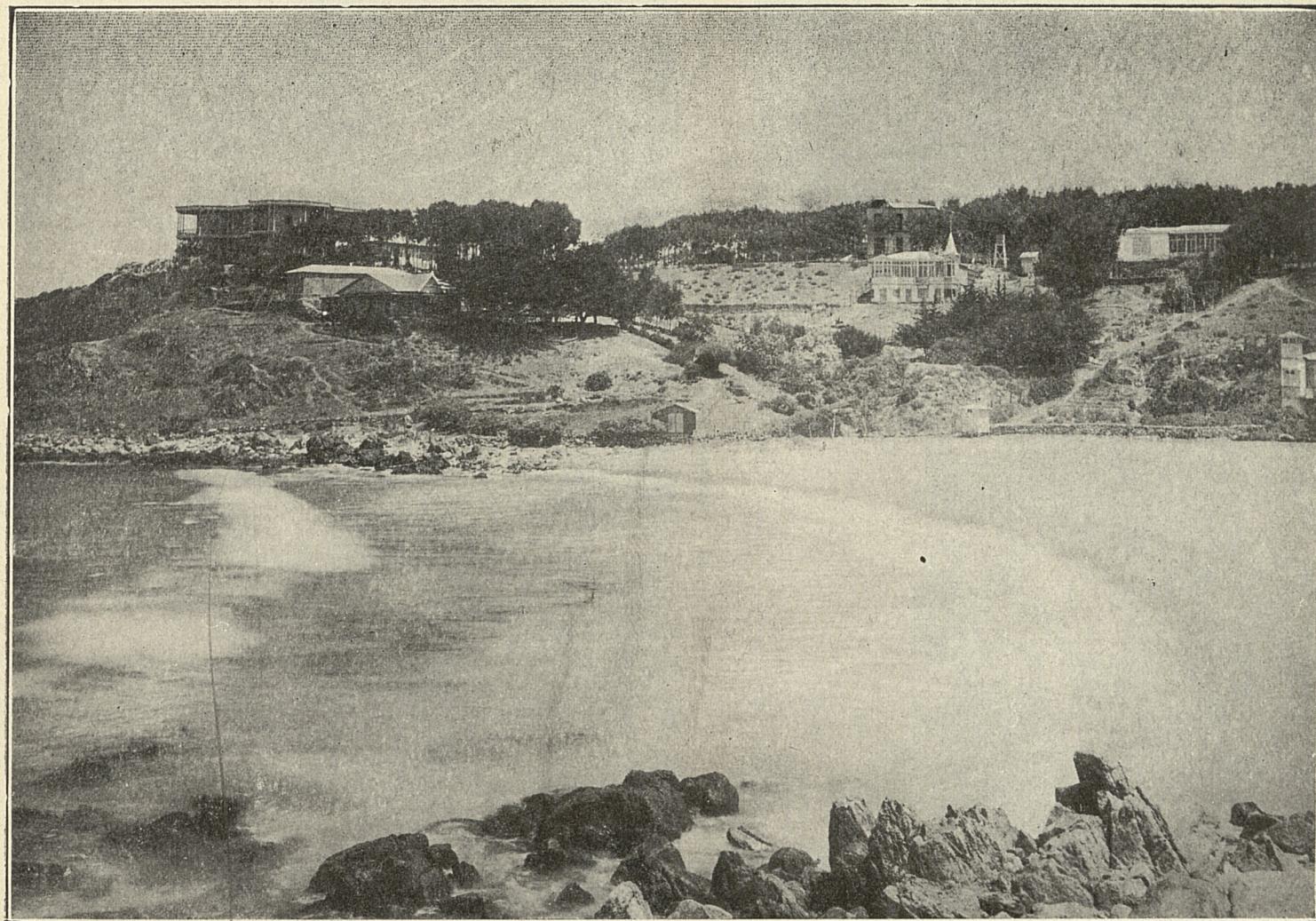
Jardín natural de propiedad de D. Toribio Marín



"El Palacio" - Propiedad del senador D. Alfredo Barros Errázuriz



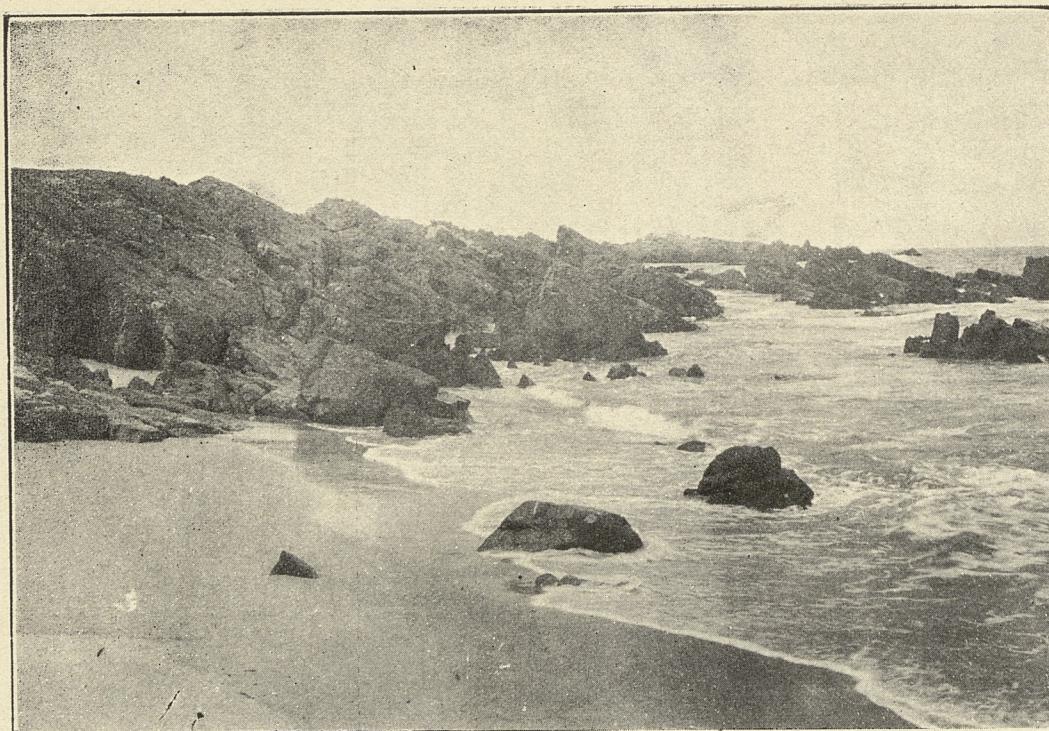
Parque de D. Osvaldo Marín y casa de D. César Valdés Alfonso



Playa Blanca; casas de los Sres. Julio Bordeau, Rodolfo Marín, Amadeo Gundelach y Osvaldo Marín



La Caleta, a la distancia El Peral y Cartagena



Los ericillos



Las piedras negras



Los docales



Jardín de la casa de D. José Toribio Marín

PLAYA BLANCA

Perdido, por este motivo, el carácter de balneario que en la actualidad tienen esas poblaciones, las residencias veraniegas deberán construirse en las inmediaciones, buscando sitios más pintorescos, con mayor vegetación y sin los inconvenientes del bullicio, de las agrupaciones de población y centros obreros.

La parte más cercana y la única que reúne estas condiciones es Playa Blanca, que, como hemos dicho, está ya ligada a Cartagena por un ferrocarril de sangre que, dentro de poco, habrá de convertirse en ferrocarril de vapor, según la concesión que para ello ha pedido el señor Wilhelmus Kampe, la que le fué otorgada el 7 de Diciembre de 1913.

Ultimamente se han hecho ventajosas propuestas a la Sociedad dueña de los terrenos de Playa Blanca, para instalar en ellos luz eléctrica y un gran casino que, unido a los dos hoteles que ya tiene, y a las demás comodidades que este balneario ofrece, no dejarán nada que desear.

Finalmente, según se ha asegurado oficialmente, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado modificará los actuales itinerarios dentro de poco, reduciéndose a su mí-

nimum de tiempo el que los trenes se demoran en el trayecto que, dada una extensión de 114 kilómetros, será a lo más dos horas de viaje en los trenes ordinarios.

○ ○ ○

TRADUCCIÓN DE LA CARTA DEL SR. LATHROP

Estimado señor Smith:

He examinado su plano de Playa Blanca y deseo manifestarle la opinión de que es una obra muy original.

Me parece que el plano cumple con los requisitos reconocidos como fundamentalmente esenciales.

Primero: es económico; esto es, consulta los medios para la comunicación directa de un punto a otro.

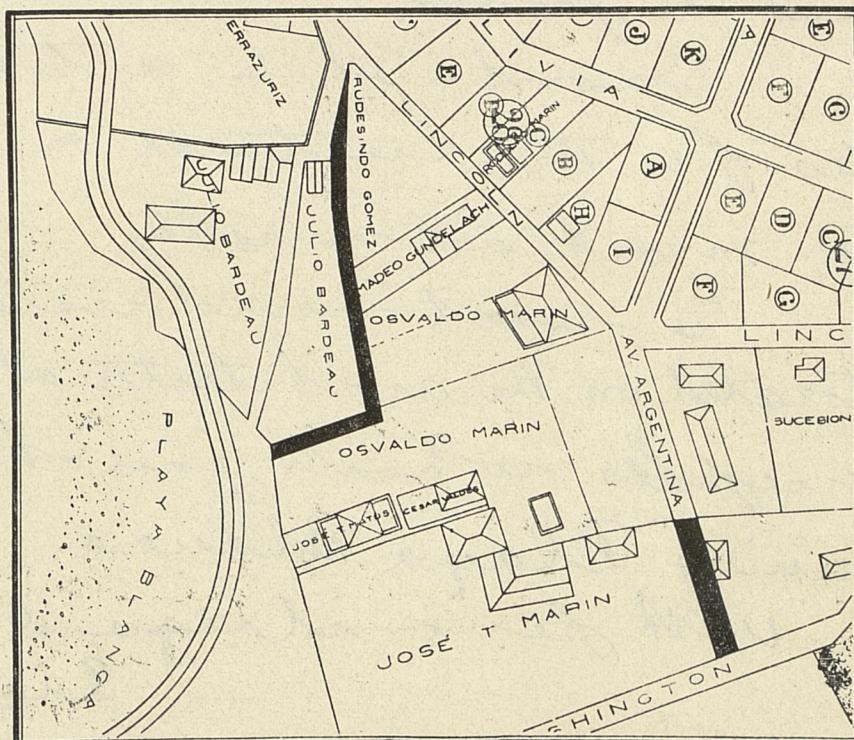
Segundo: es artístico; esto es, se ha tomado en cuenta satisfacer la estética de la manera más admirable.

Yo desearía que todas las localidades para residencia fueran estudiadas según los preceptos de la arquitectura y de la ingeniería, así como Ud. se ha sometido en la planificación de Playa Blanca.

Con aprecio personal soy sinceramente de Ud. — JOHN E. LATHROP.



Mientras pueda construirse el camino proyectado por la orilla del Mar, y a fin de evitar los inconvenientes que pudieran existir con la falta de caminos, la comunidad construyé en la actualidad los que se indican en el plano presente que deben considerarse como incorporados en el plano general.



BIBLIOTECA NACIONAL
10 JUN 1958
Secc. Control y Cat.

BIBLIOTECA NACIONAL

A CLEARING HOUSE
FOR
INFORMATION CONCERNING
MUNICIPAL IMPROVEMENTS
AND
COMMUNITY ADVANCE

AN AGENCY FOR
INCREASING THE EFFICIENCY
OF COMMERCIAL
AND CIVIC ORGANIZATIONS

The American City Bureau

93 NASSAU STREET
NEW YORK

—90—
HAROLD S. BUTTENHEIM
PRESIDENT
DANIEL A. REED
VICE-PRESIDENT
EDGAR J. BUTTENHEIM
TREASURER
J. HAROLD BRADDOCK
EXECUTIVE SECRETARY
LOWRY W. STATLER
FIELD SECRETARY
—91—

DEPARTMENT OF EXHIBITS

John E. Lathrop, Director
Ralph G. Stoddard, Secretary

Santiago de Chile
Octubre 3 de 1914.

My Dear Mr. Smith:

I have examined your plan for "Playa Blanca," and must to volunteer the opinion that it is a very original piece of work. The plan appears to me to meet the requirements which are recognized as fundamentally essential:

First - It is economic; that is, it provides for the economic movement from point to point.

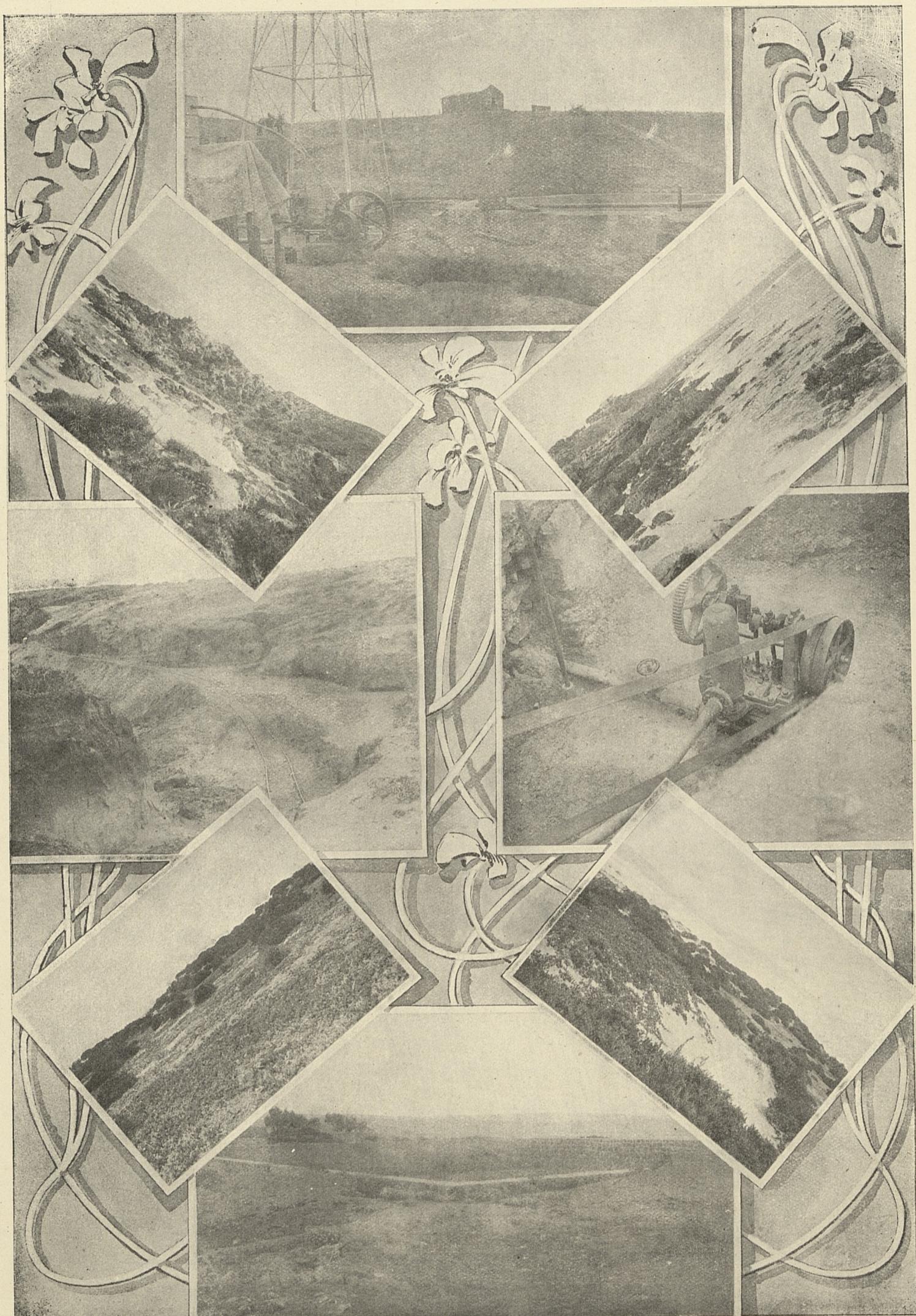
Second - It is artistic; that is, it provides for the cultural or esthetic phase of life most admirably.

I would more residential districts could be treated on the architectural and engineering principals which you have alleged in planning "Playa Blanca."

With personal regards, I am

Sincerely yours,
John E. Lathrop.

Vertientes de captación de agua potable



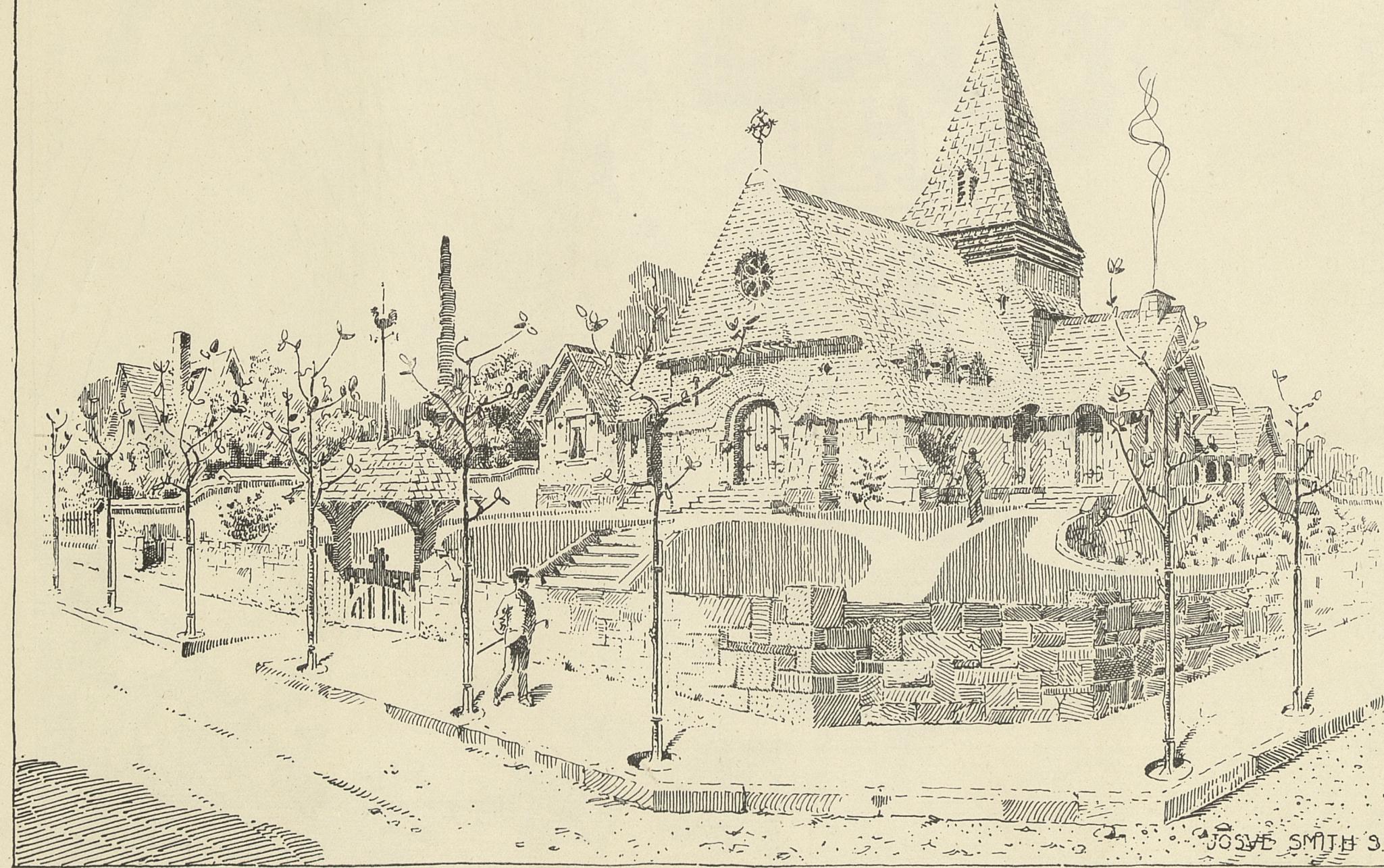
Camino
de
circun-
valación

Motor
para
el agua
potable

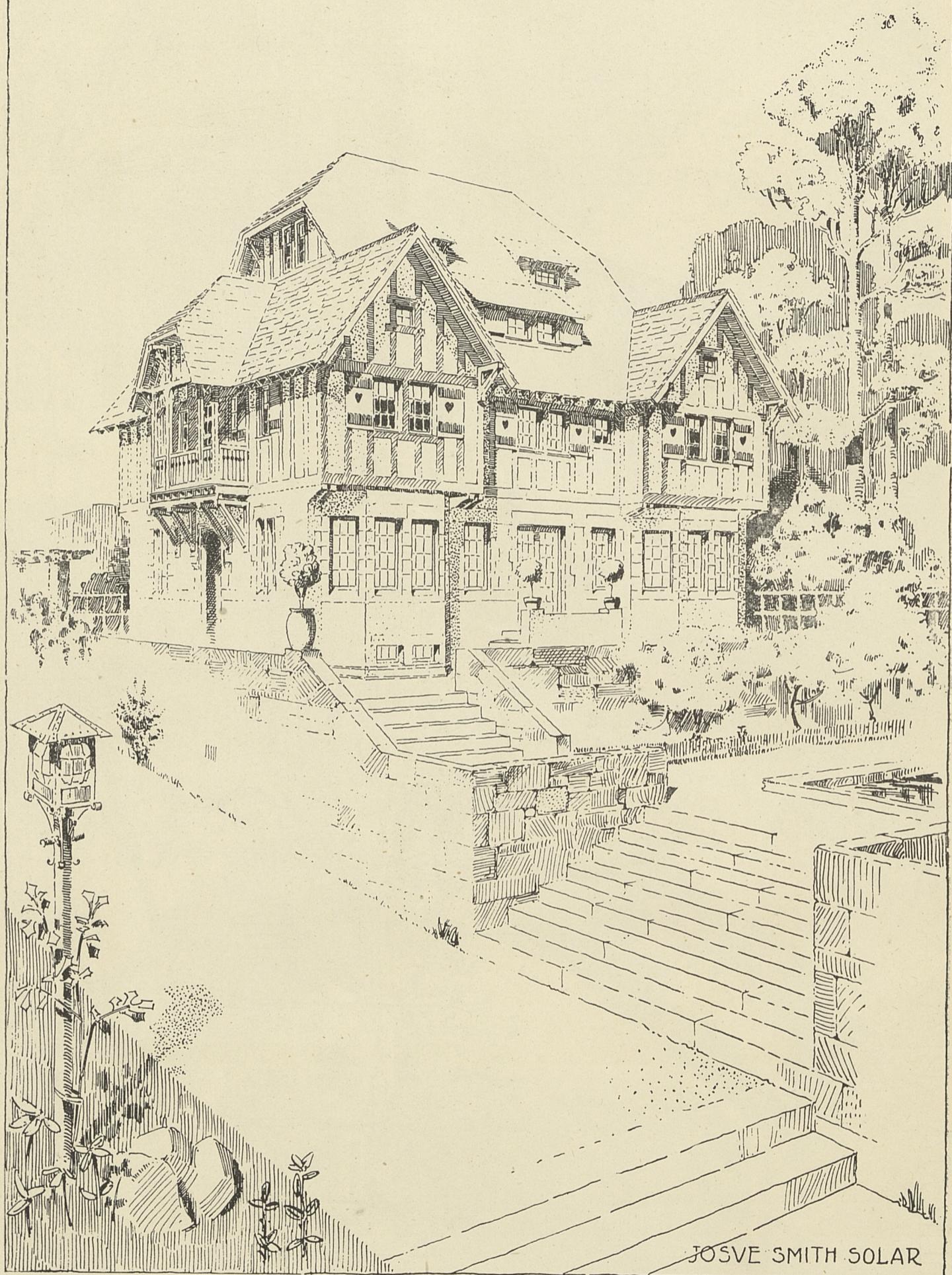
Estanque de agua potable

IGLESIA PLAYA BLANCA

BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA

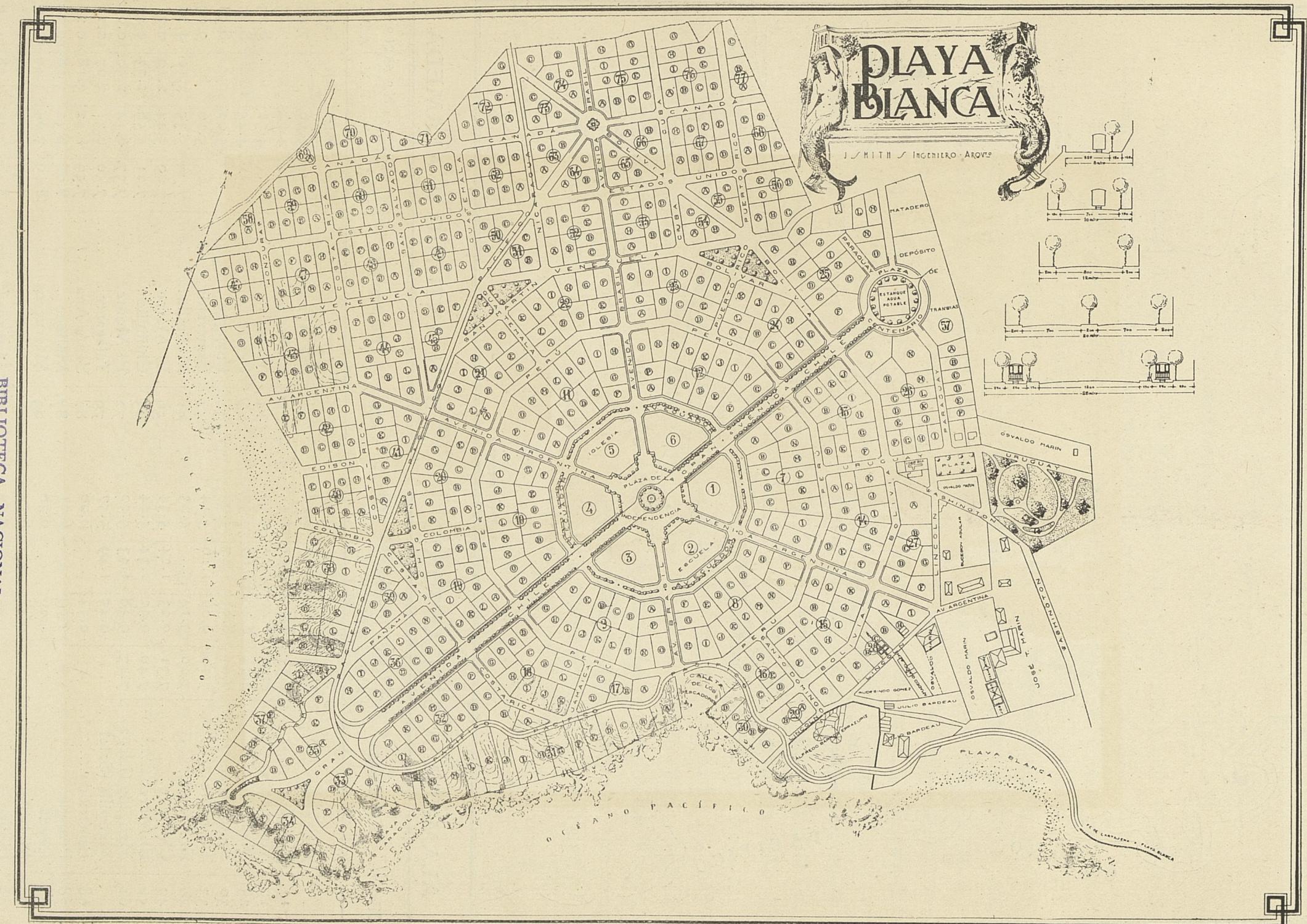


SR FLORINDO LABBÉ PLAYA BLANCA

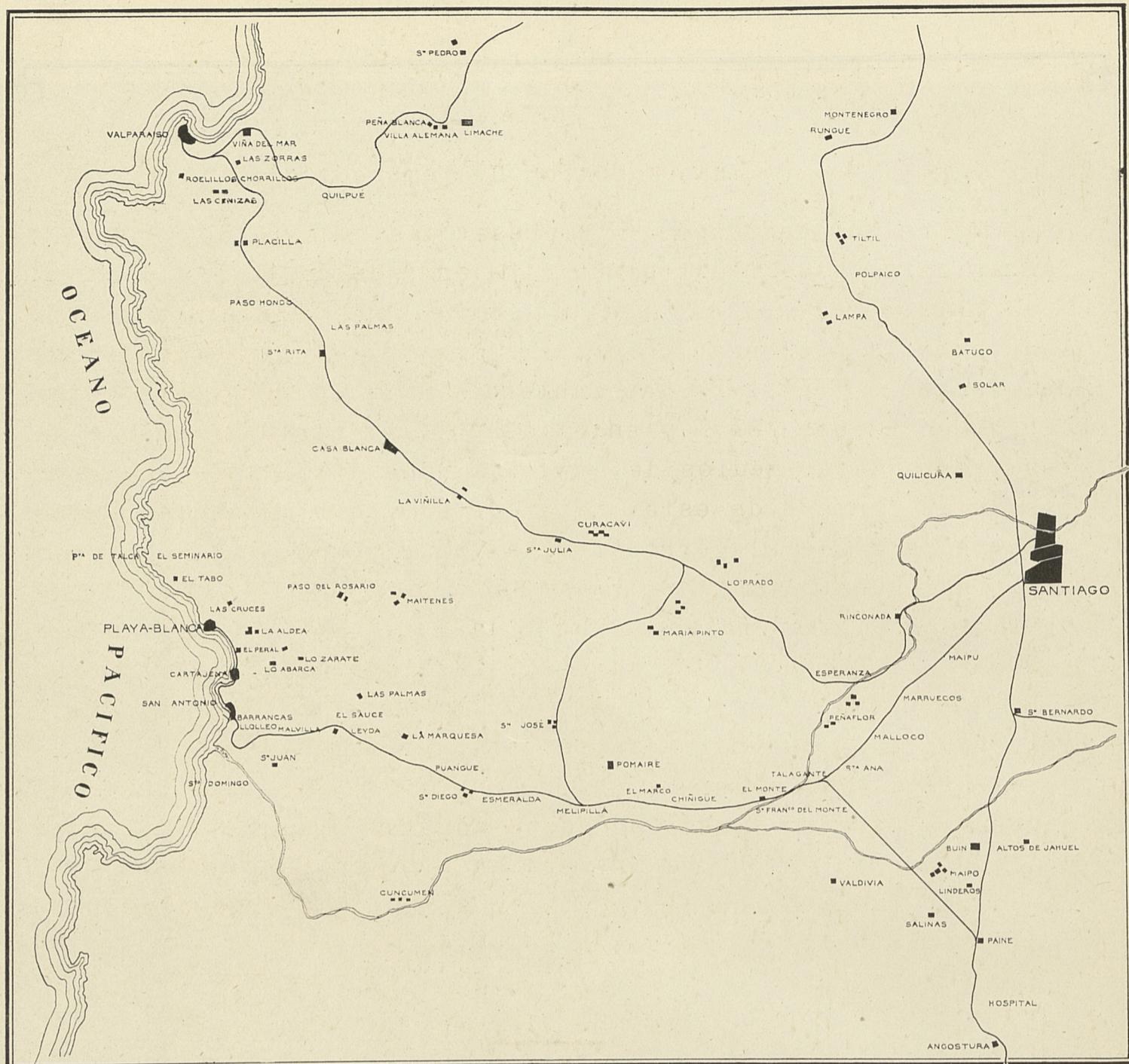


JOSVE SMITH SOLAR





BIBLIOTECA NACIONAL
SECCION CHILENA



ALAMEDA A SAN ANTONIO

Kls.	ESTACIONES	N. ^o	N. ^o	N. ^o	N. ^o
		53	23	49	25
		A.M.	A.M.	P.M.	P.M.
		Sale	Sale	Sale	Sale
12	Alameda	6.20	8.15	12.25	4.25
19	Maipú	6.36	8.31	12.41	4.41
25	Marruecos	6.45	8.40	12.51	4.50
30	Malloco	6.54	8.48	1.00	4.59
33	Santa Ana.....	7.01	8.55	1.07	5.06
40	Talagante	7.10	9.06	1.16	5.14
49	El Monte	7.20	9.14	...	5.23
56	Chiñigüe	7.31	9.23	1.24	5.34
61	Esmeralda.....	7.40	9.32	1.34	5.44
68	Melipilla (Llega)...	7.47	9.38	1.43	5.50
78	Melipilla (Sale)....	...	9.45	1.49	5.57
88	Puangue	9.54	...	6.06
97	Leyda	10.09	...	6.21
109	Malvila.....	...	10.26	...	6.38
112	Chiñigüe	10.41	...	6.54
	Almonte	11.02	...	7.14
	Valdivia	11.08	...	7.20

SAN ANTONIO A ALAMEDA

Kls.	ESTACIONES	N. ^o	N. ^o	N. ^o	N. ^o
		54	24	68	26
		A. M.	P. M.	P. M.	A. M.
		Sale	Sale	Sale	Sale
3	San Antonio	3.56	...	7.45
15	Lolleo	4.04	...	7.53
24	Malvila	4.32	...	8.23
34	Leyda	4.45	...	8.35
44	Puangue	5.02	...	8.52
51	Esmeralda	5.16	...	9.06
56	Melipilla	7.—	5.35	2.10	9.22
63	El Marco	7.09	5.44	2.19	9.31
72	Chiñigüe	7.21	5.58	2.33	9.45
79	Chiriqué	7.37	6.14	2.50	10.02
82	El Monte	7.50	6.31	3.07	10.17
87	Talagante	7.59	6.42	3.18	10.28
93	Santa Ana	8.08	6.52	3.28	10.38
100	Malloco	8.19	7.04	3.40	10.50
112	Marruecos	8.30	7.17	3.53	11.03
	Maipú	8.45	7.32	4.08	11.18
	Alameda (Llega)

COPIA

San Antonio, Diciembre 1.º de 1913.

Wilhelmus Kamp, por la Empresa Constructora del Puente de San Antonio, a la Ilustre Municipalidad de Cartajena digo:

Habiendo resultado prácticamente imposible ejecutar por lo pronto la prolongación de la línea férrea de trocha ancha del Estado a través de las Canteras de la Empresa para poder llegar en Puerto Nuevo y en el deseo de contribuir cuánto antes a establecer medios de comunicaciones fáciles entre las distintas comunas de esta costa, deseo pedir la concesión necesaria para que el ferrocarril a vapor de 60 ctms. de trocha que tiene nuestra Empresa desde San Juan, Lo Gallardo, Lolleo y San Antonio sea prolongado a lo largo de la costa hasta Puerto Nuevo la Comuna de Cartajena y la Playa Grande a su Norte.

Suponiendo que los propietarios respectivos en el debido concepto de lo que por este ferrocarril aumentaría el valor de sus demás terrenos, han de concederme gratuitamente la faja necesaria para su construcción, pido a la Ilustre Municipalidad que por su parte, me conceda la autorización necesaria para ocupar las vías públicas, caminos, calles y playas con los rieles destinados al servicio de este ferrocarril.—Firmado.—W. Kamp.

El Secretario de la Municipalidad de Cartajena que suscribe certifica que con respecto a la anterior solicitud la Municipalidad en sesión de 7 de Diciembre de 1913 tomó el siguiente acuerdo: El señor Primer Alcalde propuso se aprobara la solicitud de concesión sin perjuicios de terceros pudiendo quedar facultado el Primer Alcalde para fijar con el interesado el plazo cuando deben principiar los trabajos, cuando deben terminar y además, puntos que fuere y se estimare necesario. Puesta en votación esta indicación fué aprobada la indicación del señor Alcalde con los votos en contra de los señores Sotomayor, Palomino y Moyano.—Conforme.—NICANOR 2.º TORO, Secretario Municipal.

Cartajena, Febrero 4 de 1914.

